



AYTO. GRANATULA DE CVA

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.", PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE GRANÁTULA DE CVA. (CIUDAD REAL).

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE		
APELLIDOS:		NOMBRE:
Edad:	Fecha de nacimiento:	D.N.I.:
Domicilio:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:		Email:

DATOS ACADÉMICOS		
NIVEL ACADÉMICO		
<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Estudios primarios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> Graduado escolar <input type="checkbox"/> E.S.O. <input type="checkbox"/> <u>FP I</u> Especialidad:	<p style="text-align: center;"><u>FP II:</u></p> <input type="checkbox"/> Ciclo Grado Medio <input type="checkbox"/> Ciclo Grado Superior <input type="checkbox"/> BUP / COU / Bachiller <input type="checkbox"/> Diplomatura <input type="checkbox"/> Licenciatura	<input type="checkbox"/> Grado en <input type="checkbox"/> Máster en <p style="text-align: center;"><u>Certificado de Profesionalidad:</u></p> <input type="checkbox"/> Nivel 1 <input type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3 <input type="checkbox"/> OTROS:

FORMACIÓN PROFESIONAL (Cursos realizados con anterioridad)			
Denominación del curso	Año	Duración (horas)	Centro de impartición
¿Está seleccionado en otro Programa?		<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No



Expediente:
Decreto número: 2022/

DECRETO

AYTO. GRANATULA DE CVA

ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, TALLERES DE EMPLEO, TALLERES DE ESPECIALIZACIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN LOS QUE HA PARTICIPADO
PROYECTO:
ENTIDAD:
ESPECIALIDAD:
FECHA:

SOLICITO: Participar como alumno/a trabajador/a del proyecto de referencia, a cuyos efectos:

1. DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- Que no desempeño ningún puesto o actividad en el sector público o privado incompatibles con la actividad o que requieran reconocimiento de dicha compatibilidad.
- Que no he sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier Administración Pública.
- Que no ha recaído sobre mí Resolución de expediente sancionador expedida por la Inspección de Trabajo y S. Social, a los efectos de consideración de sanción accesoria de exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica y en su caso, ayuda por fomento de empleo durante el año 2020 e igualmente exclusión del derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante el año 2021.
- Que no ha recaído sobre mí, sanción accesoria de exclusión para participar en acciones formativas en materia de formación profesional para el empleo.
- Que no padezco enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- Que cumplo todos los requisitos establecidos para la formalización de un contrato de formación y aprendizaje.
- Que reúno el resto de requisitos generales de la convocatoria para la selección de alumnos/as trabajadores/as.
- Que los datos aportados en la solicitud son ciertos.

2. EXPRESO COMPROMISO FIRME de prestar el trabajo efectivo y a participar de manera efectiva en la actividad formativa a desarrollar en el programa de recualificación y reciclaje profesional,

- 3. AUTORIZO** a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y al Ayuntamiento de a:
- Comprobar mis datos personales mediante el sistema de Verificación de Datos de Identidad. Según el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre.
 - Recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social informe de vida laboral.
 - Recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos otros datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud.
 - Verificar mi situación laboral y correcto cumplimiento y seguimiento de su inserción laboral, una vez finalizados los proyectos.

Dichos datos podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en las normas que la desarrollen y sean de aplicación, informándole asimismo de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito dirigido al.....



DECRETO

AYTO. GRANATULA DE CVA

DOCUMENTACIÓN:

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

- Anexo I - Autobaremación.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente a los efectos de esta Convocatoria.
- Curriculum vitae
- Acreditación de demanda de empleo
- Fotocopia de la titulación académica.
- Documentación acreditativa de discapacidad
- Mujeres víctimas de violencia de género, deberán presentar informe o certificación del Instituto de la Mujer que acredite la pertenencia a dicho colectivo.
- Certificado de Vida laboral actualizado a fecha de solicitud.
- Fotocopia libro de familia
- Certificado o volante de empadronamiento o convivencia de la unidad familiar.
- Documentación acreditativa de la percepción o no de cualquier prestación o subsidio por desempleo de nivel contributivo (paro), ni asistencial (subsidio o cualquier otra ayuda que dé cobertura a la situación por desempleo)
- En el caso de desempleados procedentes de sectores afectados por la crisis ocasionada por COVID-19, documentación, nominas, contratos, certificado de empresa en los sectores de Hostelería o Turismo o Comercio.
- Otros:

En, a de de 2022

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANÁTULA DE CVA.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors in the accounting system. By conducting these audits frequently, potential issues can be resolved before they become significant problems.

The document also highlights the need for clear communication between all parties involved in the financial process. This includes providing timely updates to stakeholders and ensuring that everyone has access to the necessary information to make informed decisions.

In conclusion, the document stresses that a strong foundation of accurate record-keeping and regular audits is crucial for the long-term success and stability of any organization. It encourages a proactive approach to financial management to prevent future complications.